

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSMAN S.A

En el Cantón Paján, a las 15h00 el 24 de marzo del 2015. En las oficinas de la compañía ubicados en la Calle: NICOLAS SEGURA Numero: S/N Intersección: ELOY ALFARO Y MAURO MARTINEZ, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía:

- 1 0915451637 ACUÑA LUNA JULIO ALBERTO
- 2 1306887843 ALAVA ESCOBAR DOUGLAS OMAR
- 3 1307218337 ALAVA ESCOBAR KEVIN PETER
- 4 1302091036 ALAVA PICO WADIN BONIFACIO
- 5 1305657338 ALCIVAR MOSQUERA GERMAN ALBERTO
- 6 1305607382 ALCIVAR MOSQUERA PEDRO BLAS
- 7 1308209095 CABRERA ALCIVAR TITO LORETO
- 8 1307336113 CEDEÑO LOZANO LUIS ALFREDO
- 9 1308980497 CEDEÑO ZAMBRANO JORGE SILVANO
- 10 1203496722 CEVALLOS ALVAREZ OLGER YEFERSON
- 11 1307049997 LOZANO PANCHANA OLIVA ISIDORO
- 12 1307411411 MIELES GUERRERO VICTOR MATIAS
- 13 1307329795 MIELES SEGURA NEXAR NICOLAS
- 14 1305724666 MIELES SEGURA WISTON RICHAR
- 15 0927235424 ORTIZ BURGOS NELSON VICENTE

El Señor Víctor Matías Mieleles Guerrero en calidad de Gerente General y como tal secretario de junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

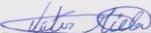
Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego De Las Deliberaciones Respectivas La Junta General **RESUELVE**

Punto Único.- Aprobar la presentación y publicación de los Estados Financieros elaborados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 19h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Tito Cabrera Alcívar
PRESIDENTE


Víctor Matías Mieleles Guerreño
GERENTE